



Se aprueba en Cámara de Diputados en lo general y particular la reforma al PJ

CIUDAD DE MÉXICO (JAIME NÚÑEZ).- Después de una larga discusión de más de 18 horas, ayer en la Plaza de Armas de la Magdalena Mixihuca se aprobó la discusión en la **Cámara de Diputados** en lo general y, en lo particular, la reforma al Poder Judicial.

La diputada **Julieta Villalpando**, secretaria de la Mesa Directiva lo dio a conocer: “Se emitieron 357 votos a favor, cero abstenciones y 130 votos en contra, es mayoría calificada, señor presidente”. Los diputados salieron muy temprano ya rumbo a sus casas, a sus actividades y la minuta llegó directamente al Senado de la República antes de las 11 de la mañana, así lo hizo saber el propio presidente de la Jucopo, el senador Gerardo Fernández Noroña.



https://photos.onedrive.com/share/BEbb992B33844BAA!sea00a9289baf46c3b1c92b071a88a02c?cid=BEbb992B33844BAA&resId=BEbb992B33844BAA!sea00a9289baf46c3b1c92b071a88a02c&ithint=video&e=ECyT5N&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZm1zL3YyYy9iZWJiOTkyYjMzODQ0YmFhL0VtaXBBT3F2bThOR3Nja3JCeHFJb0N3QjlsbXBPeWdsMWFOaDNReXRPWTJ5X2c_ZT1FQ3IUNU4